

172900

000000

P.- 42.592

G 396 ES-Hs

25



Memoria descriptiva

SECCION INTERNACIONAL
CLASE INTERNACIONAL
BO7
SUBCLASE B

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de STAHLGRUBER OTTO GRUBER & CO.

entidad / ~~de nacionalidad~~ alemana

con domicilio en Rosenheimer Str. 17, Munich, República
Federal Alemana.

por: "UN DISPOSITIVO DE PLANO DE CRIBADO ELASTICO"

(Clase Internacional B07b)

8.11.1971.

172900

25



5 El invento se refiere a la fabricación de planos de cribado consistentes en un material elástico, por ejemplo caucho o material sintético. Tales planos de cribado se emplean ventajosamente por consiguiente en la técnica del cribado en especial cuando se trata de material a cribar en trozos grandes y que, en ciertos casos, choca desde una altura bastante grande sobre el plano de cribado, porque la elasticidad propia del caucho amortigua el choque y, en el caso de material a cribar en trozos grandes, en ocasiones con aristas vivas, por ejemplo piedras o carbón, reduce el desgaste, aumentando de este modo la duración del plano de cribado.

15 Tales planos de cribado se hacen por lo común de material entero, por ejemplo caucho, estando previstos a menudo en los puentes que limitan las aberturas de cribado inserciones de alambres o de cables de alambre las cuales forman una armadura a manera de tejido de mallas resistente a la tracción.

20 Se sabe ya también construir tal criba elástica a partir de trozos de tubo flexible perfilado así como de cordones perfilados o tubitos perfilados, ensartando alternativamente sobre varillas de tracción trozos de tubo flexible en un sentido y cordones o tubos flexibles perfilados en el otro sentido, por lo común perpendicular al primero (DAS Nº 1.197.310).

25 Se sabe además enhebrar sobre cables de alambre cuerpos de material entero en forma de lámina, de T. de L o de peine, que eventualmente tienen aberturas de cribado, haciéndolo de modo que con sus superficies frontales se junten a tope en parte entre sí y en parte limiten aberturas

30

8.11.1971.

172900

25 NOV



plano de cribado elástico, consistente en placas de caucho
o de material sintético que tienen aberturas de cribado y
en un tejido de armadura consistente en alambres o cables
longitudinales y transversales, que se caracteriza por tro
5 zos de plano de cribado que forman la superficie activa
del plano de cribado, reunidos a tope con sus superficies
estrechas, que poseen aberturas de cribado a distancia en-
tre sí y puentes que subsisten entre las aberturas y que
reciben en ranuras los alambres o cables longitudinales y
10 transversales del tejido de armadura.

El dibujo representa a escala reducida un ejem-
plo de realización del invento, con referencia al cual se-
rá descrito en lo que sigue con más detalle. En el dibujo:

La fig. 1 es una vista desde abajo sobre un tro-
15 zo de un plano de cribado de acuerdo con el invento;

la fig. 2 es un corte a través del objeto según
la fig. 1 seccionado a lo largo de la línea ll-ll,

la fig. 3 es un detalle correspondiente al frag-
mento lll según la fig. 2.

20 En la fig. 1, que representa una vista parcial
desde abajo de un plano de cribado de acuerdo con el inven-
to, están designados de modo general con 1 un tejido de
armadura de alambres o de cables y, en general, con 2a ó
2b, trozos de plano de cribado dispuestos en número múlti-
25 ple unos junto a otros y unos bajo otros, consistentes en
caucho o material sintético, que completan el tejido de ar-
madura 1 para formar un plano elástico de cribado.

Cada trozo de plano de cribado consiste, en el
ejemplo representado, en puentes longitudinales y transver
30 sales 3 y 4, respectivamente, situados en ángulo recto en-

172900

25 NOV



5 tre sí, los cuales limitan aberturas de cribado que, por ejemplo, pueden ser rectangulares o cuadradas pero que, posiblemente, pueden también tener otra forma, por ejemplo redonda. Mientras que en el ejemplo representado entre cada malla formada en cada caso por los alambres o cables longitudinales y transversales 6 y 7, respectivamente, que da siempre una abertura de cribado 5, como es natural y de acuerdo con el tipo de criba a construir, pueden quedar entre mallas también varias aberturas de cribado o, según el caso, las partes que quedan entre algunas mallas, a distancias regulares, pueden ser en su totalidad de material ciego, es decir, que no contiene abertura o aberturas de cribado.

15 En el lado 8 de los trozos de plano de cribado vuelto hacia el lado de carga hay previstas ranuras 9 que reciben los alambres o cables 6, 7 que forman el tejido de armadura cuando los trozos de plano de cribado 2a, 2b... se oprimen en la dirección de la flecha sobre el tejido de armadura.

20 Las ranuras de los trozos 2 de plano de cribado que reciben los cables 6, 7 están realizadas adecuadamente de modo que se impida el desprendimiento imprevisto de los trozos respecto del tejido de armadura durante el funcionamiento. Para ello, por ejemplo, las ranuras pueden tener una luz interior menor que el diámetro de los cables o alambres.

25 Otra posibilidad consiste en realizarlas de acuerdo con la fig.3. En esta forma de realización, las ranuras 9 están cerradas, del lado abierto, por protuberancias 10. que, al oprimir los trozos del plano de cribado sobre el te

172900

25 NO



5 jido de armadura son apretadas hacia ambos lados, de modo que los alambres o cables del tejido de armadura, en cierto modo, saltan elásticamente a las ranuras. Estas protuberancias no necesitan correr a lo largo de los bordes de un trozo, sino que en muchos casos será suficiente disponerlos adecuadamente en distribución regular, a cierta distancia unas de otras.

10 En caso necesario, como muestra la fig. 1, pueden vulcanizarse, pegarse o soldarse, de modo conocido, sobre la cara inferior de los trozos de plano de cribado, adecuadamente en los puntos de cruce de los alambres 6, 7, parches de seguridad 11, por ejemplo en forma de cruz, que impiden el desprendimiento de los trozos de plano de cribado.

15 Los trozos de plano de cribado, según la fig. 2, pueden estar provistos en sus superficies exteriores estrechas, o también sólo en cada dos superficies exteriores contiguas y enfrentadas, con una capa de unión de vulcanización en frío, 12, para poder de este modo unir, a fin de formar un conjunto unitario, los planos de cribado o partes de los mismos, construídos a partir de los trozos 2a, 2b ... individuales de plano de cribado.

20 Las ranuras 9 para la recepción de los cables o alambres del tejido de armadura pueden preverse también en mayor número que el representado en las figs. 1 y 2, y por tanto, en mayor número y/o en otra disposición según sea necesario en cada caso para un tejido de armadura determinado, de modo que los trozos 2a, 2b... de plano de cribado resulten apropiados para estructurar planos de cribado con tejidos de armadura de distinta anchura de malla o diferen

30

172900

25 NO



te disposición de los alambres.

5 La fijación de los planos de cribado construídos de acuerdo con el invento puede realizarse de modo conocido, entre cantos de sujeción, por medio de los alambres o cables 6, 7 que sobresalen lateralmente de los trozos de plano de cribado más exteriores. Como los trozos de plano de cribado de acuerdo con el invento pueden subdividirse o también cortarse a medida a un tamaño adecuado de un modo sencillo, puede construirse sin complicaciones una criba de cualquier tamaño que se desee, lo mismo que, en el caso de reparaciones, el punto a reparar puede renovarse con sencillez sacando los trozos de plano de cribado que corresponden al punto dañado, cambiándolo por un trozo de plano de cribado nuevo.

10
15 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana, el 22 de Agosto de 1.968, bajo el Nº P 17 58 860.2, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20 REIVINDICACIONES

25 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Un dispositivo de plano de cribado elástico, consistente en placas de caucho o de material sintético que tienen aberturas de cribado y un tejido de armadura

172900

25



consistente en alambres o cables longitudinales y transversales, caracterizado por trozos de plano de cribado que forman la superficie de plano de cribado efectiva y que están a tope entre sí con sus superficies estrechas, trozos que tienen aberturas de cribado a distancia entre sí y que en puentes que quedan entre las aberturas, reciben en ranuras los alambres o cables longitudinales y transversales del tejido de armadura.

2. Un dispositivo de plano de cribado elástico según la reivindicación 1ª, caracterizado porque en todos o en algunos puntos de cruce de las ranuras en el lado vuelto hacia la cara de carga, están vulcanizados, soldados o pegados parches de seguridad.

3.- Un dispositivo de plano de cribado elástico según las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizado porque las ranuras que reciben los alambres o cables del tejido de armadura, en la cara apartada del lado de carga, están cerradas por labios o protuberancias desplazables lateralmente al colocarlas sobre el tejido de armadura.

4.- Un dispositivo de plano de cribado elástico, según una de la reivindicación 1 a 3, caracterizado porque el número y la disposición de las ranuras tiene en cuenta tejidos de armadura de diferente anchura de malla y/o disposición de los alambres o cables.

5. UN DISPOSITIVO DE PLANO DE CRIBADO ELASTICO.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

2222
172900

25 NOV 1971



Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 NOV. 1971

p.a.

Alberto *[Signature]*
Per Poder

TRR/.-

8.11.1971.



FIG. 1

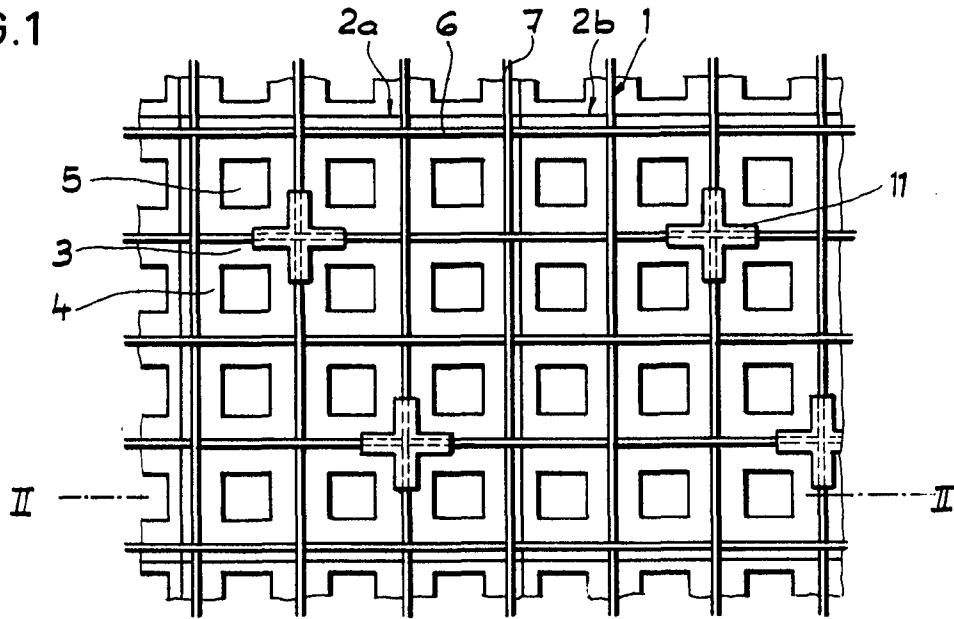


FIG. 2

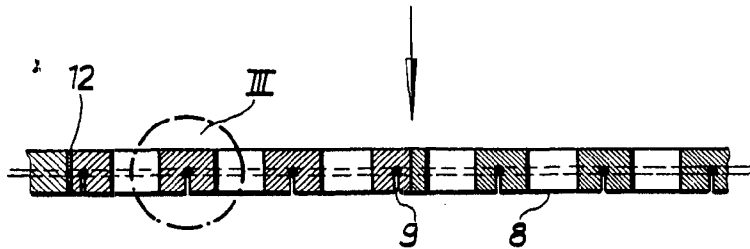
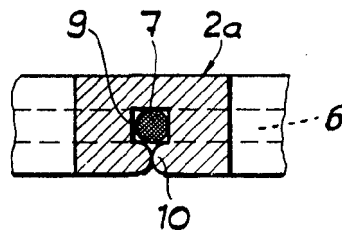


FIG. 3



de Eisenbau
Gruber